



ANUNCIO DE LICITACIÓN DEL CONTRATO SUMINISTRO EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO DE UNA PASARELA PEATONAL PROVISIONAL ELEVADA DESTINADA A GARANTIZAR LA ACCESIBILIDAD AL AUDITORIO DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE PARA SU ADJUDICACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO PAS. 2026-0-53.

1. Poder adjudicador.

Denominación: Servicio Madrileño de Salud - Hospital Universitario 12 de Octubre.

Número de identificación: Q2877010E

Dirección: Glorieta de Málaga, 11. Madrid 28041

Código NUTS: ES300

Teléfono: 91 390 88.25 / 85.52

Dirección electrónica: ucontratacion.hdoc@salud.madrid.org

2. Dirección electrónica o de internet en la que estarán disponibles los pliegos de la contratación para un acceso libre, directo, completo y gratuito: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>.

Cuando no se disponga de un acceso libre, directo, completo y gratuito por los motivos contemplados en el artículo 138, una indicación sobre el modo de acceso a los pliegos de la contratación:

3. Tipo de poder adjudicador: Administración Pública.

Principal actividad ejercida: Sanidad

4. El poder adjudicador es una central de compras S/N: No

Va a utilizar alguna otra forma de contratación conjunta S/N: No

Número de expediente: P.A.S 2026-0-53

5. Tipo de contrato y descripción del objeto, códigos CPV:

Tipo de contrato: Suministro

Naturaleza y alcance del contrato

Lote	Denominación	CPV
1	SUMINISTRO EN REGIMEN DE ARRENDAMIENTO DE UNA PASARELA PEATONAL PROVISIONAL ELEVADA DESTINADA A GARANTIZAR LA ACCESIBILIDAD AL AUDITORIO DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE	44212000-9 Productos estructurales y partes correspondientes, excepto edificios prefabricado

Compra pública innovadora S/N: No

Modalidad: ☐ Compra pública de tecnología innovadora (CPTI)
☐ Compra pública precomercial (CPP)

6. Se admite la presentación de ofertas variantes S/N: **NO**

Descripción de las posibles variantes:

7. **Calendario para la entrega** de los suministros o las obras o para la prestación de los servicios:
Ver pliegos

8. **Presupuesto base de licitación y duración del contrato:**

Base imponible: 139.499,90 *euros*

Importe del I.V.A.: 29.294,98 *euros*

Importe total: 168.794,88 *euros*

Duración del contrato: **20 meses.**

Duración máxima del contrato incluidas las prórrogas: **20 meses**

9. **Condiciones de participación:**

a) El contrato público está restringido a talleres protegidos: **No**

Se prevé que sea ejecutado únicamente en el marco de programas de empleo protegido: **No**

b) Las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas reservan la prestación del servicio a una profesión determinada: **No**

c) Habilitación empresarial o profesional: **No**

d) **Solvencia económica y financiera:**

- Artículo 87.1.a) de LCSP

e) **Solvencia técnica y profesional:**

- Artículo 89.1 a). o 1.b) de la LCSP,

f) **Clasificación:** No procede

10. Tipo de procedimiento de adjudicación.

Tramitación: Ordinaria

Procedimiento: Abierto Simplificado Pluralidad de criterios

11. Establecimiento de un acuerdo marco: **No**

Sistema dinámico de adquisición: **No**

Se utiliza una subasta electrónica (en los procedimientos abiertos, restringidos o de licitación con negociación): **No**

12. Cuando el contrato vaya a subdividirse en lotes, indicación de la posibilidad de presentar ofertas para:

- ☐ Uno de los lotes
☐ Varios lotes
☐ Todos los lotes

En su caso, número máximo de lotes que podrá adjudicarse a cada licitador: no procede

13. Número mínimo y, en su caso, máximo propuesto de candidatos y criterios objetivos que se utilizarán para elegir a los candidatos en cuestión: No

14. El procedimiento que se desarrollará en fases sucesivas con el fin de reducir progresivamente el número de ofertas que haya que negociar o de soluciones que deban examinarse: No

15. Si procede, condiciones particulares a las que está sometida la ejecución del contrato: al amparo de lo dispuesto en el artículo 202 de la LCSP, éstas se solicitarán para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 2/2011, de 4 de marzo, de Economía Sostenible, así como para la mejora de los valores medioambientales y una gestión racional de los recursos naturales. El licitador presentará el ANEXO MODELO DE DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES ESPECIALES DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO del PCAP.

16. Criterios que se utilizarán para adjudicar el contrato o los contratos:

Criterio	Ponderación
Costes	70 %
Criterios evaluables a través de juicios de valor	25 %
Criterios evaluables mediante fórmulas	5 %

17. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación.

Fecha límite de presentación: 18 de agosto de 2026 a las 18:00 h

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: **Dos meses contados a partir de la apertura de las proposiciones económicas.**

Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: **castellano**

Se exige la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación S/N: SI

a) Presentación electrónica accediendo a la plataforma electrónica de contratación pública del: Hospital Universitario 12 de Octubre en la URL:

<https://community.vortal.biz/PRODSTS/Users/Login/Index?SkinName=hospital12Octubre>,

18. Cuando se trate de procedimientos abiertos, apertura de ofertas:

a) Documentación relativa a criterios que dependen de un juicio de valor (en su caso).

Dirección: Hospital Universitario 12 de Octubre
Glorieta de Málaga 11 Localidad y código postal: Madrid 28041.

Fecha y hora: 19 de agosto de 2026 a las 10:00h

*Conforme al Art.157.4 LCSP la apertura de ofertas no es pública.
Los resultados de las aperturas de ofertas serán publicados en el Plataforma de contratación VORTAL.*

b) Documentación relativa a los criterios de adjudicación evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas:

Dirección: Hospital Universitario 12 de Octubre
Glorieta de Málaga 11 Localidad y código postal: Madrid 28041.

Fecha y hora: 26 de agosto de 2026 a las 10:00h

*Conforme al Art.157.4 LCSP la apertura de ofertas no es pública.
Los resultados de las aperturas de ofertas serán publicados en el Plataforma de contratación VORTAL.*

19. Si procede

- a) Se utilizarán pedidos electrónicos S/N: SI
- b) Se aceptará facturación electrónica S/N: SI
- c) Se utilizará el pago electrónico S/N: SI

20. Información sobre si el contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión: No procede

21. Procedimiento susceptible de recurso especial en materia de contratación: SI

En su caso, puede presentarse el escrito de interposición en:

- El registro del órgano de contratación, en el domicilio indicado en el punto 1, o bien,
- El registro del Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, competente para la resolución, en Carrera de San Jerónimo, 13 - 1ª planta. Código Postal: 28014 Madrid. Dirección electrónica: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>.

El plazo de interposición es de quince días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el perfil de contratante.

22. Fechas y referencias de publicaciones anteriores en el «Diario Oficial de la Unión Europea» relevantes para el contrato o los contratos que se den a conocer en el anuncio: No

23. En el caso de los contratos periódicos, calendario estimado para la publicación de posteriores anuncios: No procede

24. Fecha de envío del anuncio: no procede.
25. Indicación de si el ACP es aplicable al contrato (S/N): No
26. Si procede, otras informaciones:

Es necesario realizar visita a las instalaciones, en el caso de que no se aporte junto con la oferta el certificado de visita, **no se procederá a evaluar la oferta.**

Se señala la misma el próximo día 3 de agosto a las 9:00 h, convocándose a las empresas en la puerta del Centro de actividades ambulatorias del Hospital Universitario 12 de Octubre.

En Madrid, a fecha de firma,

**LA DIRECTORA GERENTE DEL
HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE
Carmen Martínez de Pancorbo González
P/A EL DIRECTOR MÉDICO**

Firmado digitalmente por: FERNANDEZ CRESPO JESUS
Fecha: 2026.07.28 15:24

Fdo. Jesús Fernandez Crespo

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultados los datos personales protegidos y los códigos que permitían acceder al original.